



AYUNTAMIENTO DE MIGUEL ESTEBAN

(TOLEDO)

C.I.F. P-4510200-A

Plaza de los Mártires, nº 2 -:- Teléfonos: 925 172 361 - 925 172 329 -:- Fax: 925 567 388



De conformidad con lo establecido en la legislación vigente, adjunto le remito copia del acta de la sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento el día 9 de Enero de 2.008.

Miguel Esteban a 29 de Enero de 2008

EL ALCALDE



Fdo. Pedro Casas Jiménez

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE ESTE AYUNTAMIENTO EL DÍA 9 DE ENERO DE 2008

Alcalde-Presidente.

D. Pedro Casas Jiménez

Concejales asistentes.

D. Emilio Lara Patiño.

Doña M^a Vicenta Jiménez Ochoa.

D. Antonio Patiño Ortega.

Doña M^a Paz Patiño Torres.

Doña M^a Nieves Patiño Felipe (P.D.C.D.)

Secretario.

D. Ángel Parra Requena.

Concejales no asistentes.

----- 00 -----

En la villa de Miguel Esteban y siendo las 13,20 horas del día 9 de Enero de 2.008, se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, los señores anteriormente expresados, miembros todos de la Junta de Gobierno Local, al objeto de celebrar Sesión Ordinaria de la misma.

Abrió la Sesión el Sr. Alcalde-Presidente, justificando la Convocatoria de la Sesión en base a lo establecido en el art. 36 del R.O.F. de las Entidades Locales R.D. (2568/86).

Acto seguido se comenzaron a debatir los puntos contemplados en el Orden del

Día

1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Por el Sr. Alcalde se procedió a la lectura del acta de la sesión celebrada el pasado día 18 de Diciembre de 2007, aprobándose por unanimidad de los presentes.

2.- ESTUDIO Y APROBACIÓN DE LICENCIAS URBANÍSTICAS.

Examinadas las solicitudes de licencia urbanística de obra presentadas con los números de registro especificados entre paréntesis, vistos los informes emitidos por los Servicios de Secretaría y Servicios Técnicos municipales, conforme a lo establecido en los artículos 21 de la Ley 7/85 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y el art. 166 de la Ley 2/98 de 4 de junio, de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística, se acuerda conceder las siguientes licencias urbanísticas:

*Ana Belén Sánchez Lara (104/07). Construir local comercial en C/ Capitán Cortes, 40, según proyecto técnico adjunto redactado por el arquitecto José M^a Casas Cámara.

* Gema Mayoral Lara y Alejo Argumanez Ramírez (175/07). Reforma de vivienda en C/ San Andrés, 36.

* Jesús Antonio Argumanez Lozano (204/07). Construcción vivienda unifamiliar en C/ Donantes de Sangre, 8, según proyecto técnico adjunto redactado por el arquitecto Jesús Fernández Medina.

* Gema Patiño Velasco (202/07). Vallado metálico en Paraje arriba la Vega (Pol. 47 Parcela 370).

Todas estas licencias se conceden salvo el derecho de propiedad y sin perjuicio de terceros.

**** Quedaron pendientes las siguientes licencias de obras:

1) Medinasa, S.L. (203/07). Para construir 9 viviendas unifamiliares en C/ Camilo José Cela esquina C/ Yelmo de Mambriño hasta que presenta proyecto técnico visado por el Colegio Oficial y las Direcciones de obras preceptivas.

3.- GASTOS Y FACTURAS.

Por los miembros de la Junta de Gobierno Local se procedió al examen y aprobación:

3.1. La relación de Facturas N^o 1 adjunta por importe de 5.493,63 € de fecha 9 de Enero de 2008, autorizando, disponiendo y ordenando los gastos (A.D.O.) citados por los importes respectivos, toda vez que había sido informadas por el Secretario-Interventor.

3.2. Propuesta de gastos y presupuestos

PROPUESTAS DE GASTOS APROBADAS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 09-01-08

1/08	Servicios	Compra de productos de limpieza	Cuartero Higiene	439,21 Euros
2/08	Cultura	Realizar actividades de cultura para la primavera en la Red de Teatros de CL-M.-	Red de teatros de Castilla La Mancha	8.980,80 Euros
3/08	Festejos	Efectuar los pagos correspondientes a la celebración del Carnaval	Informe adjunto	35.182,87 Euros
4/08	Festejos	Pagar a la empresa de que realizará del 01-02-08 el pasacalles y espectáculo infantil con motivo del Carnaval.-	Grupo Cero	2.668,00 Euros
5/08	Servicios	Compra de contadores de agua.-	Yadas	1689,25 Euros

**PRESUPUESTOS APROBADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA
09-01-08**

1/08	Alcaldía	Publicidad para el ejercicio 2008.-	E.C.O.S. Revista	2.900,00 Euros
2/08	Servicios	Contenedores soterrados	Samimobel Internacional	37.120,00 Euros

* Fue examinada la Certificación Liquidación de las obras Edificio de Usos Múltiples y Centro Día de Miguel Esteban por importe total de 43.331,34 Euros, que había sido debidamente informada y comprobada por el Arquitecto Director José M^a Casas Cámara y la empresa adjudicataria Elsamex.

Tras lo cual se acuerda:

- 1) Aprobar la liquidación definitiva de la obra de 615.182,30 Euros.
- 2) Ordenar la preparación del Acta de recepción de la obra.
- 3) Ordenar el pago de la cantidad de 43.331,34 Euros con cargo al crédito 2005.2004827.

* Fue examinada y aprobada la certificación de obra del Vaso Recreativo Climatizado de Miguel Esteban correspondientes a las certificaciones:

- Nº 13 (0 €). Octubre 2007.
- Nº 14 (0 €). Noviembre 2007.
- Nº 15 (23.695,08 €). Diciembre 2007.

Que habían sido informados y comprobados por el Arquitecto Director José M^a Casas Cámara.

4.- INSTANCIAS, SOLICITUDES Y CORRESPONDENCIA.-

4.1. INSTANCIAS.

4.1.1. Carta nº 9/08 de Fedeto sobre alegaciones presentadas a la modificación de las Ordenanzas Fiscales para el 2008. Se acuerda solicitar informe del Secretario-Interventor para dar contestación por el Alcalde.

4.1.2. Ángeles Adrián Ortega (16). Solicita instalación de Placa de Vado en C/ San José esquina C/ San Antón. A la vista del Informe de la Policía Local se acuerda autorizar lo solicitado previo pago de la Tasa de 35,29 € y una Fianza de 8,04 € para la retirada de la Placa correspondiente.

4.1.3. Asociación Cultural Los Charcones (34). Solicita la realización del baile del candil durante los carnavales del 2008, por el importe de 600 €. Se aprueba lo solicitado con cargo a los gastos de Festejos de Carnaval (451.22607) debiendo presentar factura de realizar la citada actividad.

5.- ASUNTOS VARIOS.

5.1. FORCOL 2008.

Por los miembros de la Junta de Gobierno Local se procedió al examen y aprobación de los documentos obrantes en el expediente para la solicitud de subvención a la

Consejería de Administraciones Públicas para inversiones año 2008-2009 y para gastos corrientes del 2008, conforme a la Resolución de la Junta de Comunidades del día 27-12-2007 publicada en el D.O.C.M.

5.2. Plan de Ordenación Municipal.

Por los miembros de la Junta de Gobierno Local se procedió a la lectura del Acta de apertura siguiente:

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO MEDIANTE CONCURSO, DEL CONTRATO DE ASISTENCIA PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS DE REDACCIÓN DEL PLAN DE ORDENACIÓN MUNICIPAL (P.O.M.) Y LA ELABORACIÓN DE LA CARTOGRAFÍA DE MIGUEL ESTEBAN (TOLEDO).

Siendo las 10,50. horas, se constituyó la Mesa de Contratación, compuesta en la forma precedentemente señalada, para proceder a la apertura de las proposiciones presentadas optando al concurso para la adjudicación de los trabajos citados.

Por la Presidencia se dió cuenta del resultado de la calificación de la documentación general presentada por los licitadores, habiendo sido admitidas todas las proposiciones presentadas.

Previa lectura de los preceptos preceptivos y demás particulares del expediente, por el Secretario de la Mesa se procedió a la apertura de las proposiciones presentadas y admitidas, por el orden con el que aparecen numeradas en el Registro, ofreciendo el siguiente resultado:

Proposición nº 1, con nº de registro 3086 suscrita por FRANCISCO JAVIER GARCÍA ALCAZAR. , DNI nº 51344385-J, c/Paseo de la Castellana nº 217 , Madrid.

-Sobre A.....toda la documentación requerida.

- Sobre B.....Oferta económica de 50.000 €, (Cincuenta mil € Iva incluido.)

Proposición nº 2, con nº de registro 3101 suscrita por ARNAIZ CONSULTORES S.L. , de C/Doctor Ezquerro de MADRID

-Sobre A Toda la documentación requerida.

-Sobre B Oferta económica de 57.000 € , Cincuenta y siete mil €, IVA INCLUIDO.

A la vista del contenido y ponderadas conforme a los criterios objetivos aplicables las ofertas presentadas y admitidas, la Mesa de Contratación tras valorar las documentaciones del sobre B ,acordó proponer al Órgano de Contratación la adjudicación de la Oferta nº1 Objeto de la licitación a la citada oferta:

“Don. Francisco Javier García Alcázar & Remedios Fernandez-Carrión García Arquitectos ,con domicilio en Paseo de la Castellana 217, Bajo 28046 de Madrid. Por el importe total de 50.000 €. Iva incluido”.

* Se acuerda adjudicar los trabajos a Francisco Javier García Alcázar & Remedios Fernández-Carrión García Arquitecto

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde-Presidente declaró levantada la Sesión, siendo las 14,25 horas extendiéndose la presente Acta de la que yo como Secretario doy fe.

